



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN CRIMINOLOGÍA, PROGRAMA ACADÉMICO DE SIMULTANEIDAD DE DOBLE TITULACIÓN CON ITINERARIO ESPECÍFICO DE GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y GRADO EN SEGURIDAD
Nombre de la asignatura	VICTIMOLOGÍA I
Código	1959
Curso	TERCERO TERCERO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	2
Créditos ECTS	3.0
Estimación del volumen de trabajo	75.0 75.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre 1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

DA NOBREGA SOUZA, JANNA

Docente: GRUPO 1, GRUPO 1, GRUPO CRIMINOL+SEGURIDAD, GRUPO CRIMINOL+SEGURIDAD

Coordinación de los grupos: GRUPO 1, GRUPO 1, GRUPO CRIMINOL+SEGURIDAD, GRUPO CRIMINOL+SEGURIDAD

Coordinador de la asignatura

Categoría

CA

Área

DERECHO PENAL

Departamento

HISTORIA JURÍDICA Y DE CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

janna.nobrega@um.es Tutoría electrónica: Sí

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración: C2	Día: Lunes	Horario: 14:00-18:00	Lugar: No consta
------------------------	----------------------	--------------------------------	----------------------------

Observaciones:
No consta

Duración: C2	Día: Miércoles	Horario: 10:00-12:00	Lugar: No consta
------------------------	--------------------------	--------------------------------	----------------------------

Observaciones:
Facultad de Derecho. Despacho 3.14

Duración: C2	Día: Martes	Horario: 12:00-14:00	Lugar: No consta
------------------------	-----------------------	--------------------------------	----------------------------

Observaciones:
Facultad de Derecho. Despacho 3.14

DA NOBREGA SOUZA, JANNA

Docente: GRUPO 1, GRUPO 1, GRUPO CRIMINOL+SEGURIDAD, GRUPO CRIMINOL+SEGURIDAD

Coordinación de los grupos: GRUPO 1, GRUPO 1, GRUPO CRIMINOL+SEGURIDAD, GRUPO CRIMINOL+SEGURIDAD

Coordinador de la asignatura

Categoría

CA

Área

DERECHO PENAL

Departamento

HISTORIA JURÍDICA Y DE CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

janna.nobrega@um.es Tutoría electrónica: Sí

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración: C2	Día: Lunes	Horario: 14:00-18:00	Lugar: No consta
------------------------	----------------------	--------------------------------	----------------------------

Observaciones:
No consta

Duración: C2	Día: Miércoles	Horario: 10:00-12:00	Lugar: No consta
------------------------	--------------------------	--------------------------------	----------------------------

Observaciones:
Facultad de Derecho. Despacho 3.14

Duración: C2	Día: Martes	Horario: 12:00-14:00	Lugar: No consta
------------------------	-----------------------	--------------------------------	----------------------------

Observaciones:

2. Presentación

La Victimología se constituye como una disciplina científica de mediados del siglo XX, como una especialización dentro del área de conocimiento global que sustenta la Criminología. Con ella se destaca uno de los elementos fundamentales a los que previamente hacía alusión ésta última; a saber, la figura de la víctima. Así pues, y dentro del marco general de actuación defendido por la Criminología, se une al estudio del delincuente, del delito y de los medios de control social, un análisis especial al sujeto pasivo del hecho punible mediante dicha rama de conocimiento. Conforme a ello, la víctima pasa de un segundo plano a ser ahora el foco de atención, se establece pues una disciplina específica orientada sobre todo al abordaje multidisciplinar de la misma, a los procesos de victimización y desvictimización, al análisis de quienes presentan una mayor vulnerabilidad social a ser víctimas de ciertos delitos, a las relaciones con el victimario y a la aplicación social-legislativa de aquellos medios que pudieran favorecer la prevención de tales atentados contra las personas y bienes jurídicos protegidos.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

No existen recomendaciones para esta asignatura.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG8: Capacidad de identificar y caracterizar críticamente las principales teorías desarrolladas en ciencias sociales, jurídicas y del comportamiento que permitan entender el contexto socio-cultural y personal de todos los aspectos del delito, el delincuente, la victimización y la respuesta ante el delito y la desviación.
- CG9: Capacidad de formular y contextualizar los conceptos clave y enfoques teóricos desarrollados en relación con el delito, el delincuente, la victimización y la respuesta ante el delito y la desviación.
- CG12: Ser capaz de explicar y argumentar razonadamente.
- CG14: Ser capaz de evaluar críticamente la dimensión local, nacional e internacional del delito, delincuente, victimización y respuestas ante el delito y la desviación.
- CE1: Capacidad para formular, evaluar y valorar teorías criminológicas.
- CE7: Ser capaz de comprender el modo en que los informes públicos, los medios de comunicación social y la opinión pública interpreta al delincuente, el delito, sus víctimas y las respuestas ante el delito, así como de la influencia de estas representaciones.
- CE9: Capacidad para identificar problemas y formular cuestiones criminológicas e investigarlas.
- CE10: Saber usar conceptos y teorías criminológicas para entender el delito, al delincuente, la victimización y las respuestas ante el delito y la desviación.
- CE11: Saber emplear la teoría y conceptos criminológicos para aclarar las representaciones del delito, delincuente, victimización y respuestas ante el delito y la desviación.
- CE12: Capacidad para explicar problemas sociales complejos en términos de teoría criminológica.
- CE13: Capacidad para analizar, valorar y comunicar información empírica sobre el delito, delincuente, víctima y medios de control social.

4.3. Competencias transversales y de materia

- Comprensión de los conceptos clave y de los enfoques teóricos desarrollados en relación con la victimización y los complejos procesos de interacción víctima-delincuente
- Una comprensión del modo en que los informes públicos, los medios de comunicación social y la opinión pública interpretan al delincuente, el delito, sus víctimas y las respuestas ante el delito, así como de la influencia de estas representaciones
- Una comprensión del contexto local, nacional e internacional del delito, de la victimización y de la respuesta ante el delito y la desviación
- Comprensión de los conceptos clave y principales teorías desarrolladas en relación con la Victimología

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: PARTE GENERAL

Tema 1: LA VICTIMOLOGÍA I Origen

II Concepto y características

III Tipos de Victimología

IV Conceptos básicos

Tema 2: LA VÍCTIMA

I Concepto

II Delito, crimen y víctima

III La victimización: procesos y tipos

IV El proceso de desvictimización

V Estadísticas victimales

Tema 3: TIPOLOGÍAS VICTIMALES

I Criterios de las clasificaciones victimales

II Principales clasificaciones victimales

Tema 4: FACTORES VICTIMÓGENOS

I Cuestiones previas

II Factores endógenos

III Factores exógenos

IV Delimitación práctica de los factores

Tema 5: RELACIONES VÍCTIMA-VICTIMARIO

I El proceso de victimización como punto de encuentro

II Pareja penal vs pareja criminal

III Relación víctima-criminal

IV Valoración de las impresiones en la pareja penal

V Semejanzas entre la víctima y el agresor

VI Iter victimae

Tema 6: LA PREVENCIÓN VICTIMAL

I La prevención desde una perspectiva victimológica

II La importancia de la denuncia

III Víctimas potenciales y propensión victimal

IV Modelos de prevención

Tema 7: LA VÍCTIMA EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

I ¿Derecho Penal protector de víctimas o de delincuentes?

II Leyes victimales: pasado, presente y futuro

III Cuestiones victimológicas de Derecho Penal sustantivo

IV Aspectos procesales-penales relacionados con la víctima

V La víctima en el proceso penal de menores

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: 3 Prácticas

Resolución de casos prácticos sobre las cuestiones más relevantes para la comprensión adecuada de la materia, realizando tres sesiones presenciales, por cada subgrupo, a lo largo del cuatrimestre, conforme prevén los horarios del Grado en Criminología

Relacionado con:

- Bloque 1: PARTE GENERAL
- Tema 1: LA VICTIMOLOGÍA
- Tema 2: LA VÍCTIMA
- Tema 3: TIPOLOGÍAS VICTIMALES
- Tema 4: FACTORES VICTIMÓGENOS
- Tema 5: RELACIONES VÍCTIMA-VICTIMARIO
- Tema 6: LA PREVENCIÓN VICTIMAL
- Tema 7: LA VÍCTIMA EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica / Clase magistral	Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	18.0	60.0
AF2: Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los estudiantes, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	3.0	10.0
AF3: Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de	Seminarios: trabajo de los estudiantes de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de	9.0	30.0

Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo

un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los estudiantes y debate.

AF5: Trabajo autónomo del estudiante	45.0	0.0
--------------------------------------	------	-----

Totales 75,00

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/criminologia/2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Examen tipo test basado en preguntas con distintas repuestas, de las cuales únicamente una es correcta Las preguntas mal penalizan (si n es el número de respuestas en cada pregunta, n-1 mal restará una bien)	70.0
SE4	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	Entrega y exposición de trabajos sobre diversos temas relacionados con el contenido de la asignatura	10.0
SE5	Ejecución de tareas prácticas: Actividades de laboratorio . Actividades prácticas junto a profesionales, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	En la prueba final se valorarán supuestos prácticos, optándose por el criterio de baremación fijado en el instrumento anterior	20.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/criminologia/2024-25#examenes>

10. Resultados del Aprendizaje

- Comprender la interacción víctima vs delinciente
- Distinguir y entender conceptos victimológicos claves

- Ser capaz de explicar el iter victimae
- Desarrollar un espíritu crítico sobre la legislación victimal
- Ser capaz de emplear teorías psicológicas para explicar los procesos de victimización.

11. Bibliografía

Bibliografía básica

- [Morillas Fernández, D.L.: Patró Hernández, R.M. & Aguilar Cárceles, M.M., Victimología: Un estudio sobre la víctima y los procesos de victimización \(2ª Edición\), Madrid, Dykinson, 2014.](#)

Bibliografía complementaria

- [Introducción a la victimología / Carolina Villacampa Estiarte \(coord.\), Ana I. Cerezo Domínguez, Mar Gómez Gutiérrez.-- Madrid : Síntesis, 2019.](#)
- [Protocolos de actuación con víctimas especialmente vulnerables :una guía de buenas prácticas / Lorenzo Bujosa Vadell, Marta del Pozo Pérez, directores; Alicia González Monje, coordinadora.-- Cizur Menor \(Navarra\) : Aranzadi-Thomson Reuters, 2019.](#)

12. Observaciones

Parte de esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 5 ¿Igualdad de Género¿

Podrán incluirse, como actividades académicas dentro del marco de la asignatura, visitas a instituciones jurídicamente relevantes, así como también invitar profesores u otros profesionales externos a que impartan alguna clase o seminario

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.umes/adv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016 El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad

Quienes no puedan asistir a clase y participar presencialmente en la presentación de los trabajos y actividades prácticas obligatorias por motivos laborales, movilidad ERASMUS /SICUE, enfermedad o cuidado de personas dependientes y similares, deberán comunicarlo al profesorado durante las dos primeras semanas de clase del correspondiente cuatrimestre (salvo circunstancias sobrevenidas), así como demostrar la circunstancia justificativa, aportando la documentación acreditativa de la causa alegada, a fin de poder realizar la prueba práctica alternativa (adicional al examen de la evaluación) que permita optar a la nota correspondiente a dichas actividades obligatorias En ningún caso, se considerará justificativa de la ausencia a las clases prácticas, la incompatibilidad horaria con clases (teóricas o prácticas) de otras asignaturas

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución

Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".